



Informe Anual
Curso Académico 2011/2012
Curso Académico 2012/2013

Facultad de Veterinaria

Autor: Equipo Directivo

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, el cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en los cursos académicos 2011/12 y 2012/13.

Durante estos cursos objeto de valoración, la Facultad impartió la titulación en proceso de extinción, Licenciatura en Veterinaria, y las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Grado en Veterinaria, Máster y Doctorado en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica. En este informe se analizan los datos generales de la Facultad, incluyendo los resultados de todas estas titulaciones. Tanto los datos generales como los específicos del Grado se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los grados.

En Las Palmas de G.C., a 18 de enero de 2014



D. Jorge Oros Montón
Decano de la Facultad de Veterinaria

RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2011/2012, el Equipo Directivo se planteó mantener los objetivos de dirección del curso anterior con la intención de que se consolidasen en este segundo año. Cabe destacar, de entre estos objetivos, por su total cumplimiento, la planificación de estancias de tal forma que todos los estudiantes tienen planificadas las mismas horas en las distintas áreas, la planificación de las urgencias en el Hospital Clínico Veterinario (HCV), y su consecución al 100% de la participación del estudiante en los distintos servicios clínicos intramuros (Anatomía Patológica y Sanidad Animal) y de un 20% en prácticas externas en granjas, empresas agroalimentarias y de alimentación con un 100% de cumplimiento, lo que se encamina a proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia y a mejorar el desarrollo y gestión de las prácticas, con especial énfasis en la organización de las prácticas externas y las competencias del día uno (Day-one Skills) de la EAEVE. En el curso 2011/2012 los estudiantes fueron citados a sus prácticas de Estancias I en el HCV a través de la Administración del Hospital. Comparado con el curso anterior este sistema resultó menos eficiente.

En el curso 2012/13, y dentro de los seis objetivos generales que recoge nuestra Política de Centro, se plantearon doce objetivos específicos, de los cuales diez se han alcanzado en su totalidad (E-1314-02-PAC08). Así, viendo que la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cursos permanecía estancada, nos propusimos aumentarla y también mediante el Plan de Acción Tutorial mejorar los porcentajes de aprobados/matriculados y aprobados/presentados consiguiendo ambos objetivos que se engloban en el objetivo general de *“Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia...”*. En cuanto a *“Mejorar el desarrollo y gestión de las práctica...”* hemos conseguido mejorar la oferta de centros para la realización de prácticas externas con 26 nuevos Centros y mejorar la elección de grupo o de fechas para la realización de las prácticas externas. Para *“Conseguir la máxima coordinación en la ejecución de las actividades académicas”*, se consolida el uso del Academic (todas las asignaturas lo utilizan para su planificación) y se consigue parcialmente reducir la coincidencia temporal de las actividades prácticas de las asignaturas con la finalidad de que sea más fácil la elección de grupos de prácticas. Nos fijamos mejorar el equipamiento informático de las aulas y mejorar el equipamiento de laboratorios comunes para el objetivo general de *“Fomentar la actualización del Personal Docente Investigador y Personal de Administración y Servicios y mejorar, en la medida de E-1314-03-PAC08*

lo posible, la disposición de los recursos necesarios para el desempeño de sus actividades” y lo hemos conseguido. Respecto a *“Potenciar la calidad de la movilidad de estudiantes, PDI y PAS a otros centros de educación superior nacionales y extranjeros”* hemos conseguido incorporar dos nuevos centros a los Convenios Erasmus que impartan docencia en inglés, sin embargo, nuestra labor no ha sido tan exitosa a la hora de promocionar la movilidad entre los estudiantes (para incrementar el número de estudiantes outgoing) y promocionar los Programas de Movilidad en los colectivos PDI y PAS. Por último, seguimos mejorando en el objetivo general de *“Incentivar la cultura de calidad e implicación de todos los grupos de interés en la Facultad mejorando continuamente los procesos de difusión y comunicación del SGC y sus resultados”* consiguiendo la difusión de la información de la web de la Facultad en inglés. Se hace partícipes a todos los grupos de interés de los plazos de ejecución, la importancia de los procedimientos y del cumplimiento de cada uno de ellos; así por ejemplo en el caso concreto de las encuestas se comunica por email todas las actividades que se realizan en el Centro y que se engloban en el Sistema de Calidad, es decir, además del anuncio de las encuestas, mandamos documentación y la planificación personalizada a cada profesor para que pueda distribuir con antelación su tiempo, si desea ser evaluado de todas las asignaturas que imparte, si sólo de algunas...etc. A los alumnos se les hace partícipes de este proceso, animándolos a que las realicen y al personal de servicios se les comenta la necesidad de utilización de salas reservadas al profesorado por parte de la becaria que realice las encuestas, presentándola y facilitando que colaboraren en cuanto sea preciso.

Otro ejemplo es el procedimiento de planificación de la enseñanza en el que se insta a los grupos de interés de los plazos para cumplimentar la documentación...etc. También se hace referencia en Junta de Facultad y Comisiones de los distintos ratios a los que la Facultad se ha comprometido; difundiendo en la Comunidad de manera intrínseca la política de calidad.

Hemos potenciado la calidad de la movilidad, con la política de convenios con Facultades aprobadas por la EAEVE, para que nuestros estudiantes en su movilidad tengan garantizada una alta calidad docente.

DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.1.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

En lo que respecta a la Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes* se ha elaborado un Plan de Captación de Estudiantes, acorde con los perfiles de ingreso definidos y las ofertas de plazas. Dicho plan se definió en el curso 09/10 y responde a los perfiles y ofertas actuales y hemos constatado que el número de solicitantes para ingresar en el Grado de Veterinaria de primera y segunda opción aumenta en el curso 11/12 un 17,27 % con respecto al 10/11. En Abril de 2012 se editó un video promocional de la Facultad de Veterinaria (orientado hacia el Grado de Veterinaria) en dos versiones. La versión reducida está en la página principal de la web del Centro. La versión extendida se hizo llegar a todos los Centros públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Canarias donde se imparten estudios de bachillerato.

- *Orientación al Estudiante*

La Facultad dispone del Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional, a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial desde el curso 2010/11. Según lo planificado, se han llevado a cabo, fundamentalmente, aquellas acciones que se corresponden con la orientación inicial de los nuevos estudiantes y con la orientación a los estudiantes durante la carrera. En el inicio de estos dos cursos se realiza la Jornada de Bienvenida “Conoce tu Universidad” destinada a los estudiantes de primero de Grado. En mayo de 2012 se programó el curso sobre técnicas de estudio titulado “Competencias Académicas: habilidades instrumentales de estudio y trabajo”. También en mayo del mismo año, se impartió la Jornada de Orientación Profesional impartida por el Secretario del Colegio de Veterinarios de Las Palmas.

En estos cursos no disponemos de los datos de satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante, pero sí se observa una mejoría generalizada en las asignaturas que han elaborado un plan de mejora dentro del plan de acción tutorial. Además las encuestas de satisfacción con la actividad docente tanto del Centro (Curso 11/12=4,41 y Curso 12/13=4,42) como de la titulación Grado en Veterinaria (Curso

11/12=4,44 y Curso 12/13=4,37) y Licenciatura (Curso 11/12=4,38 y Curso 12/13=4,58) dan unos índices de satisfacción muy elevados en cuanto al *Desarrollo de la Acción Tutorial*. Recordemos que estos índices van de 1 a 5 puntos.

- *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se destacan, en estos primeros años de implantación de los nuevos títulos, los procesos de coordinación del profesorado, insistiendo en velar principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Según las cifras de créditos matriculados, se observa que el número de créditos superados va en aumento en los cursos que analizamos (68,72 y 61,84 frente al 57,64 del curso 2010/11). No obstante, las tasas de abandono fluctúan entre 16,42 del curso 2010/11, la bajada notable al 10,81 del 2011/12 y la vuelta a niveles semejantes al primero en 2012/13 (16,30).

Las tasas de éxito y evaluación del grado son próximas a los niveles satisfactorios, si bien hay asignaturas cuyas tasas son muy bajas, lo que las hace candidatas a participación en el Plan de Acción Tutorial, nos satisface ver que estas tasas incrementan. La tasa de éxito de ambos cursos correspondiente al Máster y Doctorado son óptimas probablemente debido a la motivación de esos estudiantes y al reducido número de estudiantes, lo que facilita una docencia de excelencia.

En relación a la satisfacción del estudiante, los resultados globales del Centro alcanzan un índice alto, tanto en relación con la satisfacción del estudiante con el “desarrollo de la enseñanza” (Curso 11/12=4,11 y Curso 12/13=4,13) como con “el proceso de evaluación” (Curso 11/12=3,98 y Curso 12/13=4,0). Recordemos que estos índices van de 1 a 5 puntos y que estos datos nos sitúan ligeramente por encima de la media de esta Universidad.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. La “valoración global” del estudiante con respecto al profesorado sigue siendo muy buena en la enseñanza (4,0 y 4,03 en los cursos 11/12 y 12/13 respectivamente). Aún más importante,

se detecta un ligero aumento de la participación del profesorado en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC”, con un 100% de valoración adecuada, lo que demuestra el paulatino interés por la mejora. También en el Grado nos congratula el aumento de la *tasa de movilidad del PDI en programas internacionales*.

Nos preocupan dos indicadores; la disminución de la Tasa de PDI doctor y la tasa de Participación en el plan de formación continua. En el plan de formación continua, no obstante, si bien la participación del profesorado ha sido escasa, atendiendo a aquellas actividades que se consideran de forma genérica por esta Universidad como Plan de Formación; sin embargo, nos consta que un amplio porcentaje de nuestro profesorado ha participado con una o varias contribuciones en Congresos Nacionales e Internacionales, Meetings, Seminarios profesionales, etc. que se relacionan directamente con el enriquecimiento de su tarea como científico/investigador y por ende como docente.

1.1.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

- *Movilidad de Estudiantes*

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos* garantizan tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de las mismas, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos. En cuanto a las cifras se observa que los números son muy parejos, ya que los estudiantes enviados pasan de 17 en el curso 10/11 a 16 y 14 en los cursos 11/12 y 12/13 respectivamente. De igual manera los estudiantes recibidos, que se incorporan tanto a las licenciaturas como a las nuevas titulaciones, siguen estando próximos (de 19 se pasa a 24 y 14). Estos resultados reflejan que se debe seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad.

- *Prácticas Externas*

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad cuenta con

centros suficientes donde los estudiantes actuales de las titulaciones no adaptadas al EEES han desarrollado las prácticas de empresa en las asignaturas Estancias I y Estancias II. En este sentido, la Facultad está realizando un esfuerzo para seguir ampliando el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes en prácticas para el grado que las realizarán en el curso académico 2014/2015.

1.1.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación recibida*

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación a las nuevas titulaciones, aún no se puede hacer un análisis porque no existen egresados que cumplan los requisitos de tiempo de egreso suficiente, aunque sí se puede valorar la inserción de las titulaciones no adaptadas al EEES. El análisis del Observatorio de Empleo de la ULPGC arroja los siguientes datos:

Los datos de los egresados, al año de terminar los estudios del curso 11/12, indican que la inserción laboral es del 25 %, y la tasa de paro del 12,5 %. Un análisis más fiable es el de los resultados obtenidos a los tres años de la finalización de los estudios, éstos resultados indican una tasa de inserción en los años 2007, 2008 y 2009, entre el 68,2 y el 77,1 % y una tasa de paro entre el 16,7 y el 10,4 %. Ambos indicadores, por tanto, van a la inversa con el devenir de los años.

*Datos suministrados por el Observatorio de Empleo vía email (26-11-2013)

1.1.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que se están implantando los primeros años de las nuevas titulaciones, la Facultad y la Universidad se han centrado, fundamentalmente, en la medición de la satisfacción de los estudiantes. En lo relativo al resto de grupos de interés, esta medición se realizará en los próximos cursos académicos.

En primer lugar, los estudiantes de la Facultad han podido participar de la encuesta institucional de *satisfacción de estudiantes que se aplica cuando se matriculan*, en la que se preguntaba sobre varios procesos; captación, oferta de plazas, orientación al estudiante, perfiles del programa formativo, desarrollo de la enseñanza, prácticas externas, programas de movilidad, los servicios prestados, los canales de información y gestión general del Centro. Los resultados de participación son bajos y por lo tanto, los resultados no se han generalizado a toda la población).

En segundo lugar, en relación con la participación en la encuesta institucional de *satisfacción del estudiante con la actividad docente* y gracias a la determinación de realizar la encuesta presencialmente, en la Facultad de Veterinaria, se observa que la titulación de Grado en Veterinaria obtuvo el 100% de asignaturas evaluadas y un 85,42% de profesores evaluados, mientras la Licenciatura en Veterinaria con un 68,60% en el apartado de profesores evaluados y con un 90,24% en el apartado de asignaturas evaluadas, fue la que obtuvo los porcentajes más bajos en el curso 2011/12. En el curso 2012/13, aunque disminuyen, se mantienen altos los porcentajes en el Grado (96,30% de asignaturas evaluadas y un 66,25% de profesores evaluados), sin embargo en la Licenciatura (42,11% en el apartado de profesores evaluados y un 45,10% en el apartado de asignaturas evaluadas) caen drásticamente. Esto se debe, probablemente a las circunstancias especiales en la que se encuentran estos estudiantes con la próxima extinción de su Título. Por todo ello, seguimos manteniendo que deben emprenderse acciones para en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, independientemente de las vías por las que se desarrolle dicho proceso, y desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés (estudiantes de movilidad y prácticas externas, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y empleadores).

1.1.5. Atención a Sugerencias y Reclamaciones

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias en el curso 2011-2012 se gestionaba a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias*. Mediante el impreso de formulación de incidencias se recoge en este curso una incidencia solucionada satisfactoriamente. En el curso 2012-2013 a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias y del Procedimiento

Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se recogen tres incidencias académicas resueltas satisfactoriamente.

1.1.6. Suspensión/ extinción del Título

La legislación de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (*Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas*) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones impartidas en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos.

En relación a las titulaciones no adaptadas, el proceso de extinción prosigue adecuadamente, respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en el *Reglamento de adaptaciones y convalidaciones entre planes de estudios y reconocimiento de créditos de libre configuración por equivalencias (Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2004)*.

1.1.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

- *Información Pública*

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Información Pública* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Específicamente, en relación a las titulaciones adaptadas al EEES, se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante, según se evidencia en el Catálogo Anual de Información Pública de cada nueva titulación responsabilidad de este Centro. Como cada año, en estos cursos se ha trabajado en la actualización de la Web institucional de las nuevas titulaciones, la cual contiene toda la información de estos títulos. Además, en la página web de la Facultad está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. Asimismo, en esta página, existe información específica sobre la

Licenciatura que continúan impartándose. Como se ha comentado anteriormente, no disponemos de resultados de la satisfacción de la población de estudiantes.

- *Recursos Materiales y Servicios*

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* y con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones, se han gestionado los recursos de la Facultad y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. Aunque no existen datos de la satisfacción de profesorado y personal de administración y servicios, cabe destacar que los estudiantes de la Facultad, a través de la encuesta de valoración docente de los cursos 2011-2012 y 2012-2013, valoran positivamente (4,07 y 4,14 respectivamente) el acceso a “*las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación*”. Además la Facultad ha hecho un gran esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales para el óptimo desempeño de las titulaciones. Todas las aulas tienen ordenador, megafonía, pantalla, video proyector y las de mayor capacidad pizarra digital. Además, durante este curso se han comprado una fotocopidora multifunción para la Conserjería, un expendedor de tarjetas para las fotocopadoras, se han cambiado los monitores de las aulas, se ha comprado un autoclave, un portátil para docencia y carpintería de aluminio para la mejora de algunas ventanas.

1.2. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

En febrero de 2011, y a petición de la Facultad, el GEI realizó un Seguimiento Institucional de la implantación del SGC con el fin de contrastar las evidencias derivadas del diseño e implantación del SGC. En esta visita se comentaron aspectos de la organización y

presentación de documentos, así como de coordinación entre responsables de los procedimientos. Por último, en el informe se concluye que la mayoría de los procedimientos que han debido ponerse en práctica se están implantando según lo establecido en el SGC de la Facultad.

Por todo ello, podemos decir que los resultados de la implantación en el curso 2011/2012 en su conjunto son positivos, si bien, el desarrollo de estos procedimientos implantados no ha sido todo lo eficiente que hubiéramos deseado. Por todo ello, en el curso 2012/2013 se llevó a cabo una necesaria actualización del Sistema de Garantía de Calidad, atendiendo a las normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad. Nos complace decir que la Facultad, realizó en tiempo todas las labores encomendadas. Se llevó a cabo la actualización de los capítulos del Manual del Sistema de Garantía de Calidad y de los Procedimientos atendiendo al nuevo Documento Marco del SGC para los centros de la ULPGC 2012, la revisión de todos los procedimientos puestos en marcha. En definitiva, durante este último curso la implantación del SGC en nuestra Facultad, nos parece satisfactoria.

ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA***

Ámbito	Indicador	Año Académico		
		2010/11	2011/12	2012/13
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso	7,88	8,31	8,09
	b. U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación	86,79	90,18	90,18
	c. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-1)	106,00	112,00	112,00
	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	45,65	83,17	85,15
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	92,00	101,00	101,00
	g. N° estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	541,00	554,00	542,00
	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	445,00	464,00	435,00
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	96,00	90,00	107,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula		4,00	9,00
	k. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula		33,00	36,00
	02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	17**	16,00
j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1		19,00	24**	14,00
03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de N° de estudiantes que han cursado prácticas externas		23,00	15,00
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos	57,64	61,84	68,72
	b. Número de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-1)	24.412,50	27.051,50	27.751,00
	c. Número de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-1)	42.352,00	43.741,00	40.380,50
	d. U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados	31.065,50	32.883,50	32.504,00
	e. U-IN08REN-P-1. Tasa de Abandono *IMPORTANTE: el resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	16,42	12,16	16,30
	f. U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro		82,26	85,38
	g. U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro		75,18	80,49
05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	92,68	82,61	77,69
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	21,95	10,34	9,92
	c. U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	ND	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	ND	2,59	1,65
	e. U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	30,34	38,54	38,95
	f. U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100,00	100,00	100,00

Año finalización de estudios	Tiempo transcurrido respecto al año de finalización de estudios											
	6 meses			1 año			2 años			3 años		
	Inserción	Paro	Empleo Encajado	Inserción	Paro	Empleo Encajado	Inserción	Paro	Empleo Encajado	Inserción	Paro	Empleo Encajado
2007	39,4%	18,2%	76,9%	53,0%	18,2%	80,0%	66,7%	21,2%	72,7%	68,2%	16,7%	75,6%
2008	38,6%	17,5%	54,5%	50,9%	19,3%	72,4%	71,9%	12,3%	78,0%	77,2%	12,3%	81,8%
2009	39,6%	27,1%	78,9%	50,0%	10,4%	91,7%	66,7%	20,8%	87,5%	77,1%	10,4%	89,2%
2010	17,5%	15,0%	71,4%	25,0%	12,5%	90,0%	45,0%	12,5%	88,9%	-	-	-

* Datos del Observatorio de Empleo

** Datos revisados en el Centro. *** Datos del Discoverer el 13/01/2014

ANEXO 2. INFORME ANUAL DEL GRADO EN VETERINARIA***

Ámbito	Indicador	Año Académico		
		2010/11	2011/12	2012/13
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	5,97	6,36	6,16
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	48,00	57,00	61,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	17,00	11,00	8,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	1,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	1,00	2,00	2,00
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	1,00	1,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	93,00	100,00	100,00
	i. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	72,00	72,00	72,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	643,00	7,54	8,10
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,75	7,76	7,76
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	62,69	77,78	80,56
	m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	67,00	72,00	72,00
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior		7,46	0,00
	o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	67,00	126,00	212,00
	p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	66,00	123,00	196,00
	q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	1,00	3,00	16,00
r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula		72,00	3,00	
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación		20,00	18,00	
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1		0,00	0,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1		4,00	7,00
03.PRACTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas		1,00	0,00
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas		0,00	0,00
04.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	48,86	60,22	73,39
	b. Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	1.803,00	5.074,50	10.296,00
	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	3.690,00	8.427,00	14.029,50
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	3.189,00	6.865,50	12.658,50
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación		ND	0,00
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono		ND	20,90
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia		ND	0,00
	h. Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)		ND	0,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios		ND	0,00
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito		73,91	81,34
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación		81,47	90,23
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	90,48	91,67	83,95
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	14,29	12,50	11,11
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	2,08	2,47
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	35,00	32,61
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	ND	100,00	100,00

*** Datos del Discoverer el 13/01/2014

ANEXO 3. INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN CLÍNICA VETERINARIA E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICA***.

Ámbito	Indicador	Año Académico		
		2010/11	2011/12	2012/13
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	56,82	32,35	31,03
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00	0,00
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	23,00	22,00	18,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	2,00	0,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	100,00	88,00	72,00
	i. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	25,00	25,00	25,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	172,00	2,36	1,96
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	4,89	5,44	8,17
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	ND	100,00	94,44
	m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	25,00	22,00	18,00
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior		-12,00	-18,18
	o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	25,00	26,00	16,00
	p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	25,00	22,00	15,00
	q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0,00	4,00	1,00
r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula		22,00	4,00	
s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación		2,00	6,00	
02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	0,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	0,00	0,00
03. PRACTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0,00	22,00	15,00
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0,00	0,00	0,00
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	d. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	96,00	99,12	100,00
	b. Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	1.440,00	1.356,00	912,00
	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	1.500,00	1.368,00	912,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	1.440,00	1.356,00	912,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	96,00	96,00	100,00
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2		0,00	4,00
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	100,00	100,00	100,00
	h. Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	20,00	21,00	12,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1,00	1,16	1,06
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito		100,00	100,00
k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación		99,12	100,00	
05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	100,00	75,00	100,00
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	14,29	0,00	0,00
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	0,00	4,55
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	64,29	52,63
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0,00	100,00	100,00

*** Datos del Discoverer el 13/01/2014

ANEXO 4. INFORME ANUAL DEL DOCTORADO EN CLÍNICA VETERINARIA E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICA***.

Ámbito	Indicador	Año Académico	
		2011/12	2012/13
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso	43,75	50,00
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)	7,00	11,00
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)	0,00	0,00
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación	46,67	73,33
	i. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)	15,00	15,00
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación	1,07	1,40
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	1,13	0,00
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	85,71	100,00
	m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)	7,00	11,00
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0,00	57,14
	o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)	7,00	9,00
	p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)	7,00	9,00
	q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)	0,00	0,00
	r. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	7,00	2,00
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	3,00	2,00
02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	0,00
03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	0,00	0,00
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	0,00	0,00
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	91,43	100,00
	b. Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	384,00	540,00
	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	420,00	540,00
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	384,00	540,00
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1	0,00	0,00
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	0,00	0,00
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia	100,00	0,00
	h. Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	5,00	0,00
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1,00	0,00
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	100,00	100,00
	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación	91,43	100,00
05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor	0,00	100,00
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	0,00	10,00
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0,00	0,00
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI	0,00	10,00
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0,00	0,00
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0,00	0,00

*** Datos del Discoverer el 13/01/2014